

ALEJANDRO IGNACIO FIORENZA

RESPONSABILIDAD
DE LOS ADMINISTRADORES
SOCIETARIOS, SOCIOS Y
CONTROLANTES POR
INCUMPLIMIENTO DE LAS
OBLIGACIONES LABORALES
Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Prólogo a cargo del Dr.
RAÚL ENRIQUE ALTAMIRA GIGENA


LERNER
Editora S. R. L.

ÍNDICE GENERAL

<i>Dedicatorias</i>	7
Prólogo	11
Abreviaturas y Siglas	15
Introducción	17
Personalidad Jurídica y Persona Jurídica	19
Teorías de la Persona Jurídica	22
Presupuestos de la Personalidad Jurídica	25
Los Niveles de Ficción	29
1º Nivel de Ficción: <i>Sujetos de Derecho</i>	30
2º Nivel de Ficción: <i>Personas de Existencia Ideal</i>	30
3º Nivel de Ficción: <i>La Limitación de la Responsabilidad</i>	33
La Persona Jurídica y sus Integrantes	36
<i>Los Socios</i>	41
<i>Los Controlantes</i>	41
<i>Los Administradores y Representantes Sociales</i>	42
Antecedentes de la Reforma de la Ley nº 22.903	52
La Enmienda al Art. 54 L.S. por la Ley nº 22.903	67
<i>La Actuación de la Sociedad que Encubra Fines Extrasocietarios</i>	68
<i>Mero Recurso</i>	73
<i>Violación de la Ley, el Orden Público o la Buena Fe</i>	74
<i>Frustración de los Derechos de Terceros</i>	75
<i>Se Imputará Directamente a los Socios o Controlantes</i> <i>que la hicieron posible</i>	76

<i>Responsabilidad Ilimitada y Solidaria por los Perjuicios Causados ...</i>	77
<i>Supuestos comprendidos en la Norma</i>	84
<i>Insolvencia Patrimonial del Ente</i>	87
<i>Doctrinas de la Penetración</i>	93
<i>El Disregard en el Derecho del Trabajo</i>	94
<i>Los Casos Delgado Linares y Duquelsy</i>	120
<i>Doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación</i>	141
<i>Cuestiones Procesales - Desestimación de la Personalidad en la Etapa de Ejecución de Sentencia</i>	145
1) <i>La persona física y la jurídica actuaron indistinta y separadamente como sujetos beneficiarios de la prestación laboral</i>	154
2) <i>La persona jurídica es la única que ha asumido en forma explícita el rol de empleador en el contrato de trabajo y la actividad del trabajador solo se desplegó bajo su dirección y en su beneficio (a pesar de lo cual demanda a alguno de sus integrantes)</i>	155
3) <i>La persona jurídica no ha sido creada con un fin ilícito extrasocietario e incurre en diversos incumplimientos del contrato de trabajo</i>	156
4) <i>La persona jurídica ha sido creada para que los socios eludan su responsabilidad personal frente a terceros</i>	156
5) <i>La persona jurídica ha sido creada con fines lícitos, pero sus directivos incurren en actos delictuales o cuasidelictuales que exceden del mero incumplimiento contractual</i>	157
6) <i>La sociedad controlante asumió en forma conjunta e indistinta, alternativa o sucesivamente, el rol de empleador beneficiario de los servicios del trabajador</i>	158
7) <i>La controlada asumió en forma única y excluyente el rol de empleador y los servicios solo fueron prestados en su favor</i>	158
8) <i>Sociedades vinculadas</i>	159
<i>Prescripción</i>	163
<i>Conclusiones</i>	164
<i>Bibliografía</i>	169